

Alerta en organizaciones de DD.HH. y artistas por iniciativa del gobierno de indulto a condenados por crímenes de lesa humanidad

Agrupaciones de DD.HH. y de víctimas de la Dictadura junto con representantes del mundo de la cultura, se refirieron a los intentos del Gobierno y parlamentarios de derecha de dar indulto a los presos de Punta Peuco en el marco de la crisis sanitaria, bajo el supuesto de conmutar las pena de cárcel por arresto domiciliario total a los internos mayores de 75 años por ser población de riesgo.

Al respecto la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro, señaló que esta iniciativa del oficialismo junto con promover la impunidad, corresponde al cumplimiento de un compromiso de campaña de Sebastián Piñera.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PIZARRO-1.mp3>

Lorena Pizarro denunció que la Derecha, y particularmente la UDI sólo intentan con esta propuesta que beneficia a los genocidas de Estado, relativizar la importancia de la justicia y los D.D.H.H.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PIZARRO-2.mp3>

Por su parte el presidente de la Comisión Chilena de DD.HH. Carlos Margota advirtió que Sebastián Piñera y su sector, olvidan que existen normas internacionales estrictas que obligan a los Estados que han sido objeto de una Dictadura, a cumplir acciones de justicia y reparación, principios que son contrarios a este proyecto de indulto.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PIZARRO-3.mp3>

El abogado Carlos Margota recordó que el estatuto de Roma suscrito por nuestro país, sólo permite reducir la pena a violadores de DD.HH. cuando estos colaboran con la justicia y manifiestan un arrepentimiento efectivo por sus abominables acciones, presupuesto que no cumplen los condenados en Punta Peuco.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PIZARRO-4.mp3>

En tanto el líder histórico de Inti Illimani Jorge Coulón , calificó este proyecto de ley de la Derecha como una “barbaridad” pues pretende exigir un gesto de compasión y humanidad , para quienes no la tuvieron con sus víctimas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PIZARRO-5.mp3>

Del mismo modo, Roberto Márquez fustigó la mezquindad de algunos sectores del oficialismo quienes se aprovechan del drama humano y social que representa esta pandemia , para intentar, una vez más , obtener la libertad de los criminales cómplices de la Dictadura.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/04/PIZARRO-7.mp3>

Max Vivar por su parte, vocalista de la banda Villa Cariño, insistió en que la lucha por defender y resguardar los DD.HH. es un acto de memoria, pero también de reflejo permanente, recordando a quienes han sido asesinados o han sufrido traumas oculares a manos de este gobierno.

Tanto los artistas como los personeros de DD.HH. insistieron en que no se oponen e incluso apoyan que esta medida de indulto y beneficios carcelarios se aplique a presos de la tercera edad, con condenas menores y especialmente a los presos políticos, sin embargo esto no puede aplicarse a quienes han cometido los delitos más alevosos en contra de la humanidad y que gozan, como es el caso de los internos de Punta Peuco, de beneficios que no tienen la gran mayoría de la población penal.